

ME PREOCUPA EL PAGO DEL AGUA.

▶ Programa de alivio de facturación de servicios públicos (UBR)

- Tasa reducida del 50% del agua, alcantarillado e impuesto del agua-alcantarillado.
- Sin multas por pagos atrasados ni cobro de deudas.
- Perdón de deuda luego de hacer pagos puntuales y exitosos durante un año en el programa de UBR.

Es elegible si: su factura de servicios públicos de Chicago es para una vivienda unifamiliar, de dos o tres apartamentos y es su residencia principal, y su grupo familiar cumple los requisitos de ingresos para LIHEAP, que generalmente es el 200 por ciento del nivel federal de pobreza.

Obtenga más información e inscribese en: chicago.gov/UBR



▶ Plan de pago de servicios públicos

• Para solicitar un plan de pago de servicios públicos:



Comuníquese con Facturación de servicios públicos y Servicio al cliente:
(312) 744-4426



Regístrese en el portal web de facturación de servicios públicos:
www.chicago.gov/finance

Para permanecer en el plan de pago, debe:

- + Mantenerse al día con los pagos a plazos y los cargos futuros de facturas de servicios públicos
- + Hacer todos los pagos a tiempo

Todos los residentes de Chicago que no estén inscritos en UBR son elegibles para solicitar un plan de pago.